DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—*En Madrid*, S. G. A., Alcalá, 6 y

Martes 13 de Abril de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.209

Elecciones municipales

Convocatoria

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación dirije á este Gobierno civil, la Real órden siguiente:

"Terminadas las operaciones preliminares prescritas en la ley Electoral vigente y declarado en vigor el Censo electoral ultimamente formado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, de conformidad con la Junta Central del Censo, por Real órden de éste Ministerio de 5 del corriente, se impone el más exacto cumplimiento del art. 1.° de la ley de 25 de Noviembre de 1908, aplazando las elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos que debieron tener lugar en Noviembre de 1907; y en su vista, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.° Los Ayuntamientos procederán inmediatamente á determinar las vacantes que deban ser cubiertas en esta elección, en analogía con lo prevenido en los artículos 47 y 48 de la ley Municipal vigente y por tratarse de la renovación bienal ordinaria á que se contrae el art, 44 de dicha ley orgánica de 2 de Octubre de 1877.

2.° La elección se llevará á cabo en cuanto al procedimiento electoral afecte, con arreglo á los preceptos de la ley Electoral en vigor de 8 de Agosto de 1907, aplicándose como disposiciones complementarias para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacidades, el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 y las demás aclaratorias que constituyen la legislación especial en la materia á que se refiere el artículo 60 de la ley Electoral anteriormente citada.

3.° Los Gobernadores convocarán á la elección de renovación de Ayuntamientos el lunes 12 del corriente, para verificarla el domingo 2 de Mayo próximo, haciendo la publicación de la convocatoria en la forma corriente en estos casos, y en número extraordinario de los *Boletines oficiales*, dictando al mismo tiempo las instrucciones que estimen procedentes en aquello que afecte á su competencia.

4.° Los Ayuntamientos se constituirán el día 1.° de Julio próximo, armonizando á este efecto los plazos que su ley orgánica actual establece en el art. 52, teniendo en cuenta también lo prevenido en los 52 al 64.

De Real órden lo digo á V. S. para su inmediato cumplimiento, debiendo publicar íntegra esta disposición en el *Boletín extraordinario* de convocatoria. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de Abril de 1909.—Cierva."

En su consecuencia, pues, este Gobierno civil, dando cumplimiento á cuanto se ordena en la anterior Real órden, convoca á elecciones municipales en toda la provincia para la renovación bienal de los Ayuntamientos; advirtiendo que la expresada elección se verificará el domingo 2 de Mayo próximo, llevándose á cabo en cuanto al procedimiento electoral afecte, con arreglo á las prescripciones de la ley Electoral en vigor de 8 de Agosto de 1907, aplicándose como disposiciones complementarias para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacidades, el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 y las demás aclaratorias que constituyen la legislación especial en la materia á que se refiere el art. 60 de la ley Electoral anteriormente citada.

Por tanto, los Ayuntamientos procederán inmediatamente á determinar las vacantes que deban ser cubiertas en esta elección, en analogía con lo prevenido en los artículos 47 y 48 de la ley Municipal vigente y por tratarse de la renovación bienal ordinaria á que se contrae el art. 44 de dicha ley orgánica de 2 de Octubre de 1877.

Los Ayuntamientos se constituirán el día 1.° de Julio próximo, armonizando á este efecto los plazos que su ley orgánica establece en el art, 52, teniendo en cuenta también lo prevenido en los artículos 52 al 64.

Desde la publicación de esta convocatoria hasta que haya terminado el período electoral no podrán promoverse ni cursarse expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquier otro ramo de la administración ni hacerse los nombramientos, separaciones, traslaciones ó suspensiones de empleados, agentes ó dependientes de cualquier ramo de la administra- [illegible] que se refiere el art. [illegible] de la ley Electoral vigente de 8 de Agosto de 1907.

Los dependientes de mi Autoridad prestarán dentro y fuera de los Colegios electorales al Presidente de la mesa los auxilios que éste les pida y no otros.

Réstame sólo después de lo consignado en lo anteriormente expuesto llamar la atención de los electores respecto á la obligación en que están de emitir su voto para evitarse el castigo que el art. 84 de la referida ley Electoral impone á todo el que sin causa legítima deje de emitirle, y á la vez llamo la atención del Cuerpo electoral para que preste singular atención á cuanto expresan los artículos todos de la citada ley Electoral, al objeto de que en armonía con el fin propuesto por el legislador al dictarla se llegue por todos al cumplimiento extricto de los deberes que el civismo imperiosamente reclama.

Los Sres. Alcaldes, una vez terminada la elección, me darán conocimiento de haberse verificado la misma, haciendo lo propio respecto al escrutinio general.

Tarragona 12 de Abril de 1909.—El Gobernados, Cárlos García Alix.

DESDE BARCELONA

Otra explosión

(11 abril).

Esta tarde á las cuatro y media, estalló un explosivo, que estaba colocado en una boca de desagüe existente en la pared de una casa de la calle de Aldana, esquina al Paralelo, con fachada á ambas calles, y donde hay establecida una botellería llamada "casa Estevet". El desagüe donde estaba colocado el explosivo es el que corresponde á la calle de Aldana. A juzgar por los fragmentos recogidos, parece que es igual á los ultimamente colocados, pues consiste en un tubo de hierro colado, siendo el espesor de las paredes de unos siete milímetros, y cargado con metralla de clavos y cápsulas de pistola Browing. El artefacto hizo explosión hácia dentro, destruyendo un trozo de tubería, y abriendo un boquete en el cuarto interior que está desocupado, y es contiguo al que ocupa el guardarropas de los camareros del establecimiento.

Al hacer explosión, los comedores de la botillería, que están situados en la parte del edificio recayente al Paralelo, se hallaban llenos de obreros y soldados, quienes al oir la detonación, salieron precipitadamente, sin que ocurriera ninguna desgracia personal; únicamente destrozó un biombo de madera, que estaba colocado en lugar próximo al del explosivo.

La noticia se divulgó rápidamente, entre el público que llenaba los teatros, cafés y botillerías que están situadas en el Paralelo, y que á causa de la festividad del dia estaban concurridísimas.

La mayoría de los que se encontraban en estos lugares, fueron á ver lo que había sucedido. Un cordón de guardias municipales y de Seguridad, impedían el acenso del público. Este era tan numeroso, que la Guardia municipal montada, tuvo que hacer un despejo, resultando herida en un pié una niña de cuatro años, siendo calificada de leve la lesión.

A un artista que estaba trabajando en el Teatro Nuevo, en el momento de ocurrir la explosión, le sobrevino un síncope.

Entre el público circuló la noticia de que había sido detenido un sugeto en el momento de estar colocando un paquete sospechoso en la puerta del teatro Gayarre, pero esto no se ha confirmado; lo ocurrido fué que la Policía detuvo á un sugeto que huía en el momento de efectuarse la explosión, el cual llevaba un bulto que se resistió á que examinaran los agentes de Policía, pero luego resultó que el tal paquete, sólo contenía una botella y ropa sucia. El detenido, que es ex-albergado de la Casa de Caridad, después de interrogado fué puesto en libertad.

Publicaciones

"La Novela de Ahora" publica en su número de esta semana el tomo tercero y último de la incomparable novela *Amaya ó las Vascos en el siglo VIII*, por Navarro Villoslada, cuyo éxito ha sobrepujado los cálculos más optimistas.

La Dirección de "La Novela de Ahora" procurará corresponder al favor creciente del público publicando obras siempre notables escogidas de entre las mejores ya publicadas, ya inéditas, de los autores más estimados en España y en el extranjero.

Son garantía de este ofrecimiento las novelas admirables que desde el principio de esta tercera época se vienen publicando.

De todas ellas, sin excepción, ha sido preciso hacer nuevas y copiosísimas tiradas, que en ocasiones no ha bastado por lo que se han hecho tres y cuatro ediciones.

Actualmente hay ejemplares de todos los números publicados, y pueden adquirirse por cincuenta céntimos (precio del número atrasado), obras como *La aldea perdida*, por Palacio Valdés; *La campana de Huesca*, por Cánovas del Castillo; *Brígida*, por Frontaura; *Amaya*, por Navarro Villoslada, etc.

Aparte de la elección de originales (en lo que esta publicación lleva inmensa ventaja á todas las colecciones literarias de España) su presentación es de tal suerte espléndida y elegante, que sería inútil pretensión la de establecer comparación entre cosas incomparables.

El día en Tortosa

ELECCIONES

En la primera página, publicamos, tomándola del *Boletín Oficial* de ayer, la convocatoria de las elecciones municipales, que el Gobierno ha señalado para el día 2 de Mayo próximo.

Podemos anticipar la noticia, de que nuestro partido tomará parte en la lucha, lo cual deben tener muy presente nuestros correligionarios, para no adquirir ningún género de compromisos

Respecto á la forma en que tomarán parte los liberales dinásticos en las elecciones, que se avecinan, y á los candidatos del partido, comunicaremos oportunamente las instrucciones necesarias, haciendo las recomendaciones propias del caso.

Los intereses de nuestro partido reclaman intervención en la lucha, y la sostendremos resuelta y firme en noble y honrosa lid: el retraimiento, en éstas circunstancias, sería para nuestra causa, verdaderamente suicida.

Nos prometemos un resultado favorable, contando con fuerzas propias, con la disciplina de nuestros correligionarios, y con la lealtad y patriotismo que tantas veces han puesto á prueba, obteniendo éxitos indiscutibles.

Entre nuestros amigos de Tortosa, han empezado los trabajos preparatorios, y las reuniones y cambios de impresiones que se imponen en éstos casos; y el entusiasmo, la decisión y la unanimidad de pareceres, se ha puesto, con tal motivo, una vez más, de manifiesto.

Las precedentes líneas, deben servir de aviso á los liberales dinásticos de la localidad, que no se mostrarán indiferentes, seguramente, procurando ejercer los derechos que les confieren las Leyes, en defensa de los candidatos pertenecientes al partido liberal dinástico.

Iremos ocupándonos de elecciones, en números sucesivos.

De política.—Cabildeos

Tiene mucha importancia el siguiente telegrama de Madrid, que en su edición de anoche, publica el bien informado periódico de Barcelona, *El Noticiero Universal*:

"Comienzan á animarse los círculos políticos con motivo de aproximarse la reapertura de las Cámaras. Hoy han regresado á Madrid buen número de senadores y de diputados, especialmente de los primeros, á quienes recomendó el Sr. Maura, que no falten á la primera sesión que celebre la Alta Cámara, donde el ambiente ministerial, no es tan diáfano como en el Congreso.

La actitud resuelta del Sr. Sol y Ortega de no dejar pasar fácilmente la ley de Administración local, y los remilgos que á la misma oponen el señor Montero Ríos y sus parciales, es objeto de cabildeos en las altas esferas de la política. Es probable que en el Consejo de ministros que se está celebrando, se hable de posibles futuras contingencias.„

Concejales que cesan

Los concejales de éste Ayuntamiento, que cesarán en sus cargos el día 30 de Junio próximo, según la Real órden de convocatoria, para proceder á nuevas elecciones municipales, son los señores siguientes: Bonet, Fabregat, Baiges, Caminals, Majó, Ballesté, Foncuberta, Piñana, Canalda, Monclús y Besora. Debe cubrirse también la vacante del Sr. Curto, q. e. p. d.

Ha de procederse oportunamente al sorteo, según prescribe la ley entre los concejales señores Ramírez y Tudó, electos por el primer distrito; y al de los señores Grego, Algueró y de Ramón, por el 5.°.

Se procederá pues ahora, á la elección de 14 concejales.

Los dos últimos días, han amanecido con cara de Pascua. El sol pudo brillar con todo su esplendor, y hubiera calentado excesivamente, á no haber soplado vientecillo fresco del S:E. Los entusiastas por las excursiones al campo, sintieron gran satisfacción al ver los días tan hermosos para la tradicional gira, y dejaron la ciudad por algunas horas, en busca de horizonte y aire puro. En las montañas cercanas, en los huertos próximos, y especialmente en los pintorescos ermitorios de *Mitx-Camí* y *Coll del Alba*, fué numerosísima la concurrencia, reuniéndose en animados corros miles de personas que pasaron las tardes, alegremente.

Al anochecer regresaron los *moneros* á la ciudad, dando muestras de buen humor.

Aceites

Aunque son muy pocas las existencias que quedan de aceites viejos procedentes de la región del Maestrazgo, se han verificado estos días algunas transacciones, en nuestra plaza, pagándose de 24'50 á 25'50 ptas., el cántaro de 15 kilos.

Esta mañana ha salido de la Iglesia Catedral, el Comulgar general de impedidos, asistiendo al acto representación de las Autoridades locales, del elemento militar, de la Cofradía de la Cinta, y de otras asociaciones.

Una música de la localidad ha ejecutado piezas apropiadas.

Muchas han sido las casas que han adornado sus balcones, al paso del Viático.

En el exprés de Barcelona, pasaron ayer por nuestra estación 25 profesores de instrucción franceses, comisionados por su Gobierno, para recorrer las principales capitales españolas, estudiando el método de enseñanza español.

Dirigíanse á Valencia, y desde allí seguirán el viaje á Madrid, y á Andalucía, probablemente.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días 10, 11 y 12.

	Pesetas
Cuatro Caminos	207'36
Temple	530'66
Remolinos	98'38
Ebro	112'16
Estación	24'63
Matadero	1108'87
Total.	2.082'06

Tortosa 12 de Abril 1909.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á nuestro particular amigo y paisano, D. Tomás Nicolau, que está al frente de una fábrica de aserrar maderas, en la importante ciudad de Berga.

Ha venido á pasar al lado de su apreciable familia, las últimas Pascuas.

Ayer en el tren exprés, salió para Barcelona, nuestro amigo y paisano, el conocido comerciante don José Isuar.

Ha regresado de Madrid, después de haber permanecido allí una temporada, nuestro amigo, el jóven abogado D. Isidoro Sabater Escardó, paisano nuestro.

Sea bien venido.

En el tren exprés de Valencia, han llegado hoy la distinguida familia del Registrador de la Propiedad de éste Partido, señora D.ª Genoveva Laplaza, é hijas, las bellas y elegantes señoritas D.ª Asunción y D.ª Teresa.

Con el respeto debido, enviámoslas un cortés saludo, deseando que encuentren en la hidalga ciudad que el Ebro baña, la cariñosa acogida á que son acreedoras por las excelentes condiciones personales que las adornan.

Se encuentra en ésta, el apreciable jóven D. Antonio de Nadal, hijo de ex-Alcalde de Barcelona y senador del Reino, D. José María.

El Sr. Nadal cuenta entre nosotros con buenos amigos. Saludámosle desde las columnas del DIARIO.

X.

Tortosa 13 abril de 1.909.

Alcaldías

La Alcaldía de Roquetas, hace público, que no habiendo comparecido el mozo Ricardo Gimenez Franch, número 18, del sorteo del año actual, al acto de la clasificación y declaración de soldados, se le ha declarado prófugo por aquel Ayuntamiento.

MILITARES

Por la autoridad militar correspondiente, se cita, llama y emplaza á Antonio Piñol Lanort, natural de Mora de Ebro, (Tarragona) por la falta grave de reconcentración á filas.

Crónica mortuoria

Ha fallecido nuestro estimado amigo D. Domingo Gasulla, antiguo practicante del Hospital y de la Cruz Roja y persona muy estimada de cuantos le conocieron.

Reciba su familia nuestro pésame.
—D. E. P.

ESCOLARES

El día 1.° de mayo próximo comenzará en los establecimientos oficiales de enseñanza la matrícula de alumnos no oficiales, y en la misma fecha se abrirá el pago de los derechos académicos y se entregarán las papeletas, autorizando el exámen de los alumnos matriculados en las Universidades é Institutos.

Los estudiantes que deseen obtener dichas papeletas ó matrículas para examinarse en las Universidades de asignaturas del primer año de facultad y que no los tengan presentados, deberán proveerse en los Institutos generales y técnicos de título de bachiller, sin el cual no podrán obtenerlas.

Nuevo explosivo

Del *Diario de Barcelona* de hoy, son las siguientes noticias:

"Cerca de las ocho de la noche de ayer estalló otro aparato explosivo en la escalera de la casa núm. 88 de la calle de San Pablo, sin que, por fortuna, causara desgracia alguna ni daño material, puesto que en la citada escalera apenas se notaban los efectos de la explosión. El aparato estaba colocado detrás de la verja de entrada y metido en un calcetín negro. Por los trozos que fueron recogidos se colije que era de hierro forjado y estaba cargado con cápsulas de revólver, nuevas algunas de las recogidas.

En el momento de la explosión pasaban por aquel sitio cuatro sargentos del batallón de cazadores de Mérida, quienes subieron precipitadamente al terrado de referencia, y, como le pareciera ver huir á dos hombres, emprendieron su persecución, sin que lograran detener á ninguno de ellos, no explicándose por donde desaparecieron.

Al poco rato de ocurrir la explosión se presentaron en el lugar del suceso fuerzas del cuerpo de seguridad, de las guardias municipal y urbana, é individuos de la Cruz Roja, por si eran útiles sus servicios.

Allí vimos al jefe superior de policía señor Diaz Guijarro, al inspector general señor Muñoz y á otros muchos jefes del referido cuerpo. También estaba allí el secretario accidental del Ayuntamiento señor Janer.

El señor Diaz Guijarro dió algunas órdenes encaminadas á ver si podía dar con los autores del hecho y escuchó las versiones de varios vecinos; pero, por desgracia, nada se pudo averiguar, quedando todo envuelto en el misterio.

A la una de la mañana se ha retirado el Juzgado del sitio de la ocurrencia, habiéndose practicado antes un minucioso registro en los terrados ve-

cinos á la casa donde ocurrió la explosión.

Según parece, se han efectuado dos detenciones.„

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Con las *varietés* de costumbre, se han pasado estas *Pascuas floridas*; contándose por llenos las funciones, con gran regocijo de los espectadores y mayor satisfacción de la Empresa.

El sábado se tributó el *Homenaje á Chapí*, suplicado por la *Sociedad de Autores*; constituyendo la nota saliente del mismo el retrato del inmortal Maestro, de gran tamaño, y ampliado en un par de horas, por nuestro amigo D. Francisco Escudé, de un grabado de una Revista ilustrada. Nosotros, que tuvimos ocasión de presenciar el trabajo, transmitimos el más entusiasta aplauso al Sr. Escudé, porque solo sintiendo el Arte, se hacen estas cosas tan bien y en tan poco tiempo. ¡Bravísimo!

Se interpretó, con bastante *amore*, la sinfonía de "El Rey que rabió„, arreglo de nuestro inteligente paisano y reputado Maestro director D. Salvador Domingo.

El público premió la ejecución con sus aplausos, obligando á levantar el trapo.

***

¡Gran noticia!

El próximo sábado, debuta una escogida compañía de zarzuela, que *resucitará* las hermosas obras del antiguo repertorio, tales como (intercalando algunos estrenos):

Jugar con fuego.—La Bruja.—Reloj de Lucerna.—Madgyares.—Catalina.—Guerra Santa.—La Canción del náufrago.—Diablo en el poder.—Curro Vargas.—Cortijera.—Molinero de Subiza.—Los payasos.—Juramento.—Las parrandas.—Hijas de Eva.—Campanas de Carrión.—Los Diamantes.—Entre el Alcalde y el Rey.—Cármen.—Milagro de la Virgen, etc., etc., con lo que dicho queda todo elogio que la Empresa merece, al haber interpretado los deseos de Tortosa entera por la reaparición, en el Teatro de esta localidad, de la gran zarzuela, que tantas y sabrosas emociones nos proporcionó, años há, cuando no había desvirtuado la escena española la estragada Musa del *género chico*, que Dios y nosotros confundamos para siempre. Amen.

Ayer se firmó el contrato con la Compañía, cuya *Lista*, podemos anticipar á nuestros lectores:

1.ª tiple:	Enriqueta *Benito*.
1.ª id. cómica:	Asunción *Melchor*.
2.ª tiple:	Cármen *Lein*.
Característica:	Matilde *Rubio*.
Tenor:	Francisco *Munté*.
Tenor cómico:	Miguel *Rius*.
1.er barítono:	Pablo *Cornadó*.
2.° id:	Manuel *Jovanet*.
Bajo:	Ignacio *Cornadó*.
Mtro. Director:	Laureano *Riba*.

12 coristas 12.

Estos artistas, vienen trabajando juntos desde mucho tiempo, lo que significa la primera garantía para el buen desempeño de las obras, sumada, esta circunstancia, á la reputación artística de los mismos.

Creemos que la Empresa del Principal ha puesto, como se dice, *el dedo en la llaga*, al procurar este recomendable género de espectáculo á nuestro público, poco amante de la insubstancialidad aparatosa que constituye el nérvio del decadente *género chico*.

Esperamos que Tortosa sabrá coadyuvar á esta reacción saludable.

Miliver.

DE SPORT

Interesantísimos resultaron los partidos de Foot-ball, jugados el domingo y ayer tarde en la plaza de toros, por los Theams encarnado y verde, que constituyen la sociedad de que ya hablamos á nuestros lectores.

En la tarde del domingo, á pesar de los esfuerzos de uno y otro bando, solamente pudieron hacerse un goolf por ambas partes; en la de ayer tarde, triunfó el bando rojo que apuntóse tres tantos, contra dos de los verdes.

Asistió á presenciar el partido, numerosa concurrencia, la cual aplaudió distintas jugadas de habilidad realizadas por algunos aventajados jugadores de los mencionados Theams.

Hasta el próximo domingo, no volverá á jugarse nuevo partido.

Secciòn oficial

Don José Domingo Grego Vidal, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de ésta ciudad.

Hace saber: Que debiendo procederse á la confección de los apéndices al amillaramiento de éste distrito municipal, para el presupuesto de 1910, he acordado llamar la atención á cuantos propietarios, así vecinos como forasteros, hayan sufrido alteración en su riqueza por los conceptos de rústica, pecuaria y urbana, con el fin de que los que aún no han presentado el parte por escrito de alta y baja, puedan verificarlo dentro del presente mes; en la inteligencia que transcurrido éste, no se tendrá en cuenta el parte que se presente para el próximo ejercicio.

Tortosa 7 Abril de 1909.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Aplazamiento

Madrid 13—11'20.

La lectura en el Congreso, de los proyectos económicos, se ha aplazado hasta el sábado próximo. Ignórase la causa.—A.

Interpelación

Madrid 13—13.

Mañana en el Congreso se suscitará un debate sobre el criterio del Gobierno prohibiendo la celebración de las meriendas proyectadas por los elementos radicales del republicanismo. —A.

Un proyecto

Madrid 13—13'30.

El proyecto de Ley sobre amnistía para los delitos políticos, aprobado por el Gobierno recientemente, se leerá mañana en el Congreso. Su aprobación será rápida.—A.

Escuadra

Madrid 13—14

La adjudicación definitiva de la subasta para la construcción de la escuadra española, á la casa Vickers, tendrá carácter oficial y definitivo, el viernes próximo.—A.

Candidatos

Madrid 13—14.

De provincias se reciben noticias sobre los trabajos que se hacen para las próximas elecciones municipales.

El Gobierno recomienda á los organismos conservadores que presenten candidatos propios, y fía mucho en el éxito del precepto de la Ley que se refiere al voto obligatorio.—A.

El señor Moret

Madrid 13—15.

Ha llegado á ésta Córte el Sr. Moret, procedente de Lisboa. Ha sido visitado en su domicilio, por gran número de amigos.—A.

En Palacio

Madrid 13—15.

En Palacio se ha celebrado con el ceremonial de costumbre, el acto de imponer el Toisón de oro, á D. Adalberto de Babiera.—A.

La corbeta «Náutilus»

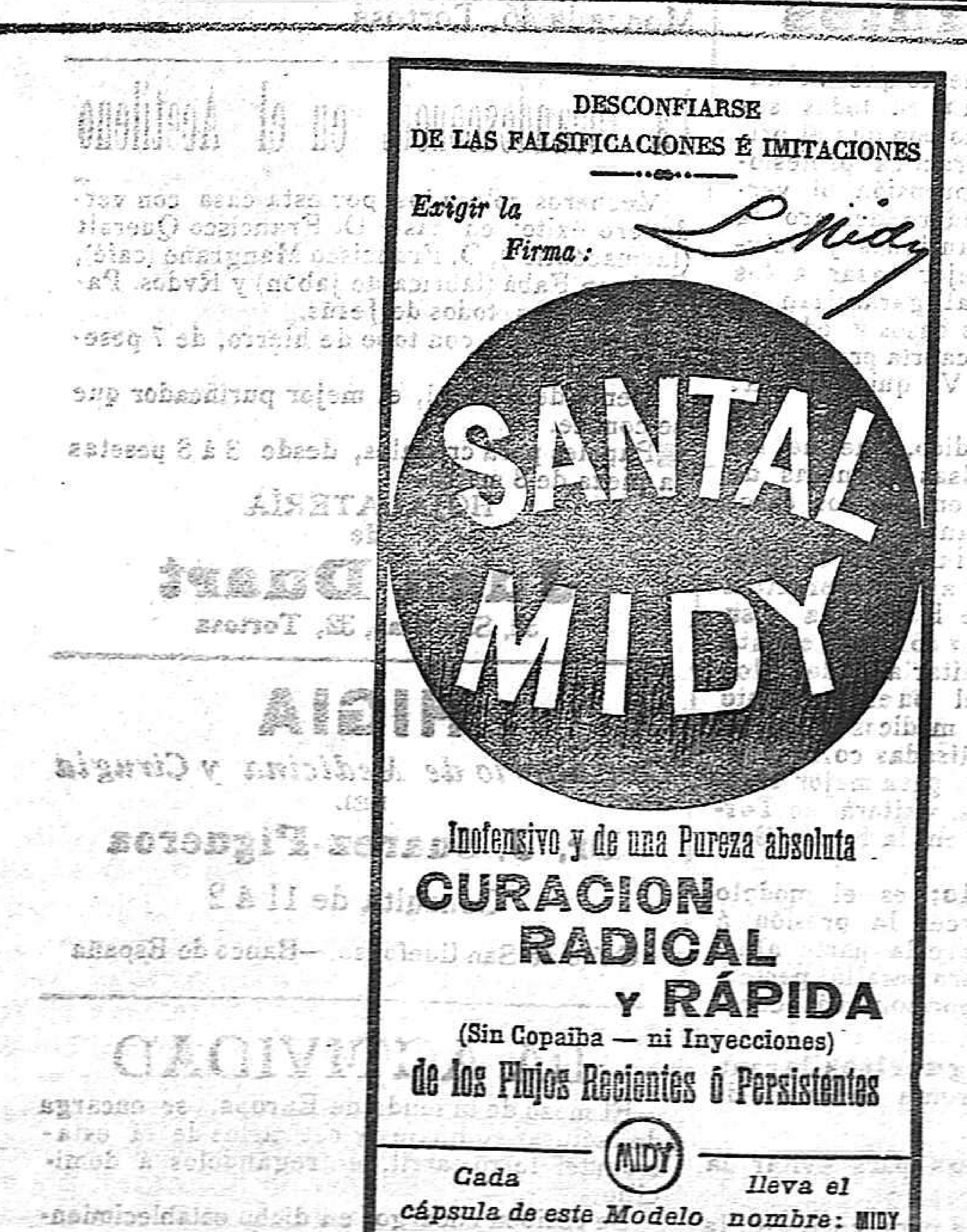
Madrid 13—16.

La corbeta "Náutilus„ continuará en el puerto de Lisboa, esperando su tripulación la llegada del Rey, á quien dispensará los honores correspondientes á su elevada jerarquía.—A.

Imp. Sucesores L. Beraló.—Tortosa



VIN DE CHAPOTEAUT PARIS
La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el
INSTITUTO PASTEUR
VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



DESCONFIARSE
DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES
Exigir la Firma: L Midy
SANTAL MIDY
Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION
RADICAL
Y RÁPIDA
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Cada cápsula de este Modelo
MIDY
lleva el nombre: MIDY
En todas las Farmacias



Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO
60 °/o Economía sobre las mejores máquinas de vapor.
GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30
MADRID, Calle de Carretas, 19



CAPSULAS DE QUININA PELLETIER